



COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES
TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS
DEL DISTRITO FEDERAL RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO DE 2012
(COVEDF 2012)

Minuta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012)

En la sala de usos múltiples del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 11 horas con 44 minutos del 30 de noviembre de 2011, inició la Novena Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012), con la asistencia de los integrantes siguientes:

Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral, Presidente del COVEDF 2012
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, integrante del COVEDF 2012
Carla Astrid Humphrey Jordan	Consejera Electoral, integrante del COVEDF 2012
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica del COVEDF 2012
Miguel Ángel Vásquez Reyes	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Oscar Moguel Ballado	Representante de Movimiento Ciudadano
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza

Asimismo, como invitados participaron:

Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo
Samuel Alberto Cervantes López	Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa
José Luis Barajas Martínez	Representante del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Francisco Marcos Zorrilla Mateos	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas



COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES
TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS
DEL DISTRITO FEDERAL RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO DE 2012
(COVEDF 2012)

Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
José Jacinto Díaz Careaga	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales
José Rico Espinosa	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Julio Enrique de la Fuente Rocha	Encargado del Despacho de Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

El proyecto de orden del día que se sometió a la consideración de los integrantes en la sesión fue el siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012).
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los diseños y modelos de dos boletas electorales, siete actas electorales y once documentos electorales para recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno en el proceso electoral ordinario 2011-2012.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los diseños y modelos de materiales electorales para recabar el voto



COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES
TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS
DEL DISTRITO FEDERAL RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO DE 2012
(COVEDF 2012)

de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la
elección de Jefe de Gobierno en el proceso electoral ordinario 2011-2012.

4. Presentación y, en su caso, opinión a la propuesta de Convenio de
colaboración entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Instituto
Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de
México, para su remisión a la Presidencia del IEDF.
5. Informe sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos por la
Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos
Personales, respecto de las acciones realizadas en el marco del Plan de
Difusión del voto en el extranjero.
6. Nota informativa que presenta la Secretaría Técnica del COVEDF respecto de
los avances estadísticos en relación con el registro de Solicitud de Inscripción
a la Lista Nominal de Electores del Distrito Federal Residentes en el
Extranjero.
7. Presentación de Notas informativas sobre las reuniones realizadas con
diversas instituciones en el marco de los trabajos de coordinación externa que
realiza el COVEDF 2012:
 - a. Reunión con la Coordinación del Voto en el Extranjero del IFE, para
compartir el procedimiento de voto electrónico por Internet.
 - b. Reunión con Everyone Counts para presentación de soluciones electrónicas
para voto por internet.



COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES
TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS
DEL DISTRITO FEDERAL RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO DE 2012
(COVEDF 2012)

c. Reuniones con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del IFE para intercambiar opiniones sobre procedimientos, documentación y materiales electorales para el proyecto de voto en el extranjero.

d. Reunión con SCYTL para presentación de soluciones electrónicas para voto por internet.

8. Informe de Seguimiento y Control de las actividades realizadas por el COVEDF 2012.

9. Asuntos generales.

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

Previo al desahogo del orden del día, la Secretaria Técnica del Comité solicitó la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido distribuidos con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012).**

El Presidente del Comité sometió a la consideración de los integrantes del mismo el proyecto de minuta.

Al no existir comentarios sobre este punto, la Consejera y Consejeros Electorales integrantes del Comité aprobaron, por unanimidad, el acuerdo siguiente:



COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES
TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS
DEL DISTRITO FEDERAL RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO DE 2012
(COVEDF 2012)

COVEDF 9aOrd./29/11. Se aprueba por unanimidad la Minuta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012).

- 2. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los diseños y modelos de dos boletas electorales, siete actas electorales y once documentos electorales para recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno en el proceso electoral ordinario 2011-2012.**

La Secretaria Técnica del Comité, Lic. Delia del Toro López, informó que se recibieron observaciones al Anteproyecto de acuerdo, por parte de los tres Consejeros Electorales integrantes del Comité, específicamente al acta de intercambio de boletas.

En virtud de no haber más comentarios sobre este punto del orden del día, los integrantes del órgano colegiado, adoptaron el acuerdo siguiente:

COVEDF 9aOrd./30/11 Se aprueba el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los diseños y modelos de dos boletas electorales, siete actas electorales y once documentos electorales para recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno en el proceso electoral ordinario 2011-2012, con las observaciones de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan y los Consejeros Electorales Ángel Rafael Díaz Ortiz y Néstor Vargas Solano, para su remisión al Consejo General.

- 3. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los diseños y modelos de materiales electorales para recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno en el proceso electoral ordinario 2011-2012.**



COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES
TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS
DEL DISTRITO FEDERAL RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO DE 2012
(COVEDF 2012)

El Mtro. Néstor Vargas Solano, Consejero Electoral Presidente del COVEDF 2012, señaló que, tanto este documento como el correspondiente al punto anterior, debían remitirse al Consejo General del Instituto.

Al no más haber intervenciones, los integrantes del Comité adoptaron el siguiente acuerdo:

COVEDF 9aOrd./31/11 Se aprueba el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los diseños y modelos de materiales electorales para recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno en el proceso electoral ordinario 2011-2012, para su remisión al Consejo General.

4. **Presentación y, en su caso, opinión a la propuesta de Convenio de colaboración entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México, para su remisión a la Presidencia del IEDF.**

El Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Lic. José Rico Espinosa, comentó que el área a su cargo estaría atenta a recibir las observaciones que, en su caso, emita el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, señaló que el 25 de noviembre de 2011 se efectuó una reunión entre funcionarios del ITESM y de este Instituto, a fin de que esa Institución educativa otorgue, en calidad de préstamo, al IEDF un lugar dentro de sus instalaciones, aledaño al que utilizaría el Instituto Federal Electoral, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio y cómputo de la modalidad del voto postal para los ciudadanos mexicanos que residen en el extranjero. Añadió que dicho espacio es independiente, muy amplio y contará con todos los servicios.



COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES
TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS
DEL DISTRITO FEDERAL RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO DE 2012
(COVEDF 2012)

El representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Lic. Miguel Ángel Vásquez Reyes, externó su preocupación acerca del tema, en virtud de que ya se había planteado la recepción de los paquetes electorales en el aeropuerto de la Ciudad de México, así como, en caso de que se instalara ahí la casilla virtual que recibirá la votación por internet, por lo que pidió revisar el convenio antes de que se firme.

Al respecto, la Secretaria Técnica del Comité señaló que el Instituto Federal Electoral tiene un convenio con el Servicio Postal Mexicano para que esa instancia entregue al IFE, en sus oficinas ubicadas en el aeropuerto capitalino, los paquetes postales que contienen los votos de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero y, a su vez, el IFE entregue al IEDF los correspondientes a la elección de Jefe de Gobierno, y que el convenio con el ITESM es exclusivamente para realizar el escrutinio y cómputo de dichos votos. Añadió que esas actividades se establecen en un anexo del acuerdo correspondiente.

El representante de Movimiento Ciudadano, Dr. Oscar Moguel Ballado, señaló que compartía la inquietud del representante del PRD, solicitó una explicación de la razón por la cual se debe recurrir a una instancia externa para el escrutinio y cómputo de los votos, en lugar de realizar dichas actividades en las instalaciones del propio Instituto, cuestionó acerca de las ventajas de hacerlo en las instalaciones del ITESM.

A manera de respuesta, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, comentó que derivado de las actividades propias de la Jornada electoral del 1º de julio de 2012, las oficinas centrales del IEDF estarían completamente ocupadas y sería imposible instalar las Mesas Directivas de Casilla para el escrutinio y cómputo de los votos enviados por correo postal desde el extranjero. Además, recordó que se pactó con el IFE buscar un espacio en donde pudieran realizar



COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES
TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS
DEL DISTRITO FEDERAL RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO DE 2012
(COVEDF 2012)

dichas actividades ambos institutos, en virtud del mecanismo de intercambio de boletas que se prevé en el "Anexo Técnico I" firmado con esa autoridad electoral.

Al no haber intervenciones adicionales, la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes del Comité adoptaron el siguiente acuerdo:

COVEDF 9aOrd./32/11 Se aprueba emitir opinión favorable a la propuesta de Convenio de colaboración entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México y, con fundamento en el artículo 57, fracción I del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, remitirlo a la Presidencia del Consejo General del IEDF.

5. Informe sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos por la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, respecto de las acciones realizadas en el marco del Plan de Difusión del voto en el extranjero.

La Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan comentó que el informe presentado carecía de información relacionada con actividades institucionales de difusión, como la solicitud de transmisión de un spot al Instituto Politécnico Nacional (IPN) y a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como los costos de dichas actividades. Asimismo, señaló que existían errores en el documento, como el número de entrevistas concedidas por los Consejeros Electorales y, añadió, que era necesario hacer una evaluación general de dichas acciones.

Al respecto, el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, Lic. José Jacinto Díaz Careaga, mencionó que los costos, que habían sido mínimos, se incorporarían en el informe. En relación con la transmisión del spot por parte del IPN y de la UNAM, comentó que el encargado de dar seguimiento a ese tema es la Dirección



COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES
TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS
DEL DISTRITO FEDERAL RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO DE 2012
(COVEDF 2012)

Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. De igual forma, añadió que el número de entrevistas concedidas por los Consejeros Electorales es de cincuenta y uno y que su área elaboraría una evaluación de acuerdo con el Plan de Difusión aprobado por este Comité.

La Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, señaló que un informe como el que se presentaba, debía incluir todas las acciones institucionales en materia de difusión, además de los resultados, sin importar que área dé seguimiento a las mismas.

En virtud de no haber más intervenciones, el Comité tuvo por recibido el informe.

6. Nota informativa que presenta la Secretaría Técnica del COVEDF respecto de los avances estadísticos en relación con el registro de Solicitud de Inscripción a la Lista Nominal de Electores del Distrito Federal Residentes en el Extranjero.

La Secretaria Técnica del Comité informó que el 28 de noviembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) del IFE remitió a esta autoridad electoral la información de las solicitudes de inscripción a la Lista Nominal de Electores del Distrito Federal Residentes en el Extranjero, actualizada al 27 de noviembre, misma que refleja un total de 488 solicitudes, por lo que se les entregaría una Nota actualizada con esas cifras. Destacó que de las 488 solicitudes, casi 6 de cada 10 ciudadanos han elegido votar por vía electrónica y los países que destacan para el registro son Estados Unidos en primer lugar, España en segundo lugar y Canadá en tercer lugar.

De igual forma, señaló que, en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, se elaboró un sistema de consulta del estado que guarda la solicitud de estos ciudadanos, y propuso que el titular de la Unidad Técnica de Servicios



COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES
TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS
DEL DISTRITO FEDERAL RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO DE 2012
(COVEDF 2012)

Informáticos hiciera la presentación del mismo, a fin de que, en su caso, se emitiera opinión favorable para incluirlo en el micrositio institucional del voto en el extranjero.

En uso de la voz, el Mtro. Jaime Alfredo Ginzález Amaro, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, realizó la presentación de dicho sistema. Explicó que el sistema se conformaba por tres pantallas, cada una de esas muestra los diferentes estados de situación de las solicitudes: "procedente"; "en estado de revisión" y "no encontrado".

La Lic. Delia del Toro López, Secretaria Técnica del COVEDF 2012, comentó el procedimiento que se lleva a cabo para que una solicitud sea procedente: la DERFE recibe la solicitud vía postal, hacen la verificación de la situación registral del ciudadano y, de los que cuentan con credencial para votar del Distrito Federal, notifica al Instituto Electoral del Distrito Federal semanalmente si su registro es o no procedente. Una vez que se recibe dicha información, se emite un dictamen de procedencia firmado por el Secretario Ejecutivo en su calidad de representante legal del Instituto.

Continuó mencionando que en relación con el estado que indica que la solicitud está en proceso de revisión, ésta se encuentra en proceso de verificación de la situación registral del ciudadano que solicitó su registro, por lo que se le sugiere que consulte nuevamente su solicitud en próximos días. Añadió que el tercer estado es aquel en el que todavía el Instituto no ha recibido ninguna información de la solicitud, por lo que, ahí se sugiere remitirlo al micrositio del IFE.

Al no haber más comentarios, los integrantes del Comité adoptaron el siguiente acuerdo:



COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES
TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS
DEL DISTRITO FEDERAL RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO DE 2012
(COVEDF 2012)

COVEDF 9aOrd./33/11 Se aprueba emitir opinión favorable a las pantallas del Sistema de consulta en el que los ciudadanos podrán conocer el estado que guarda su solicitud de inscripción a la Lista Nominal de Electores del Distrito Federal Residentes en el Extranjero.

7. Presentación de Notas informativas sobre las reuniones realizadas con diversas instituciones en el marco de los trabajos de coordinación externa que realiza el COVEDF 2012:

a. Reunión con la Coordinación del Voto en el Extranjero del IFE, para compartir el procedimiento de voto electrónico por Internet.

b. Reunión con Everyone Counts para presentación de soluciones electrónicas para voto por internet.

c. Reuniones con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del IFE para intercambiar opiniones sobre procedimientos, documentación y materiales electorales para el proyecto de voto en el extranjero.

d. Reunión con SCYTL para presentación de soluciones electrónicas para voto por internet.

Al no haber intervenciones, el Comité se dio por informado.

8. Informe de Seguimiento y Control de las actividades realizadas por el COVEDF 2012.

Al no haber intervenciones, el Comité se dio por informado.

9. Asuntos generales:

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, Presidente del Comité, consultó a los integrantes de éste si deseaban plantear algún asunto. Ningún asunto fue agendado.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12 horas con 17 minutos del día 30 de noviembre de 2011, de conformidad con el numeral 9, fracción V del Manual



COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES
TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS
DEL DISTRITO FEDERAL RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO DE 2012
(COVEDF 2012)

del Funcionamiento de este Comité, se dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria del *Comité Encargado de coordinar las acciones tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012).*

Néstor Vargas Solano
Consejero Electoral
Presidente del Comité

Angel Rafael Díaz Ortiz
Consejero Electoral
Integrante del Comité

Carla Astrid Humphrey Jordan
Consejera Electoral
Integrante del Comité

* Las firmas corresponden a la minuta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012).